

LA VERDAD

DIARIO MONARQUICO.

AÑO IV.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 centimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAGO ADELANTADO.

SANTANDER

Miércoles 18 de Agosto de 1886.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceta, 0'25 centimos de peseta línea.—Tercera plana, 10 idem de idem.—Cuarta plana, 5 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defuncion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NUM. 1.069.

Se escribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro múltiplo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico, calle del Puente, número 16.

Boletín Religioso

Santo de hoy.—San Agapito, santa Elena, emp. y san Leonardo, ab. contra la apoepgia.

LA VERDAD

Santander 18 de Agosto de 1886.

ALGUNAS PREGUNTAS AL PIÉ

DE LA CRUZ.

VIII.

Voy á poner término á esta serie de artículos ampliando un poco las reflexiones y preguntas con que los he empezado. La crítica moderna, hija natural de la moderna civilizacion y del liberalismo, ¿puede explicarnos cómo no siendo la vida, los milagros, la muerte y el carácter divino que se atribuye á aquel pobre galileo, muerto en una Cruz, más que un tejido de fábulas, no obstante sus oscuros discípulos sorprendieron y engañaron al Areópago en Atenas, á los sabios en Roma, á los filósofos en sus escuelas, á los retóricos en sus cátedras, haciéndolos aceptar como verdadera una doctrina aprendida y enseñada, para más ignominia, al pié de un patíbulo infamante? Y sin embargo, el hecho es que aquel tejido de fábulas, aquella necedad, aquella ilusion no se ha borrado todavía del corazón de los hombres; el hecho es que la ciencia no ha logrado desterrarla, y que la doctrina impera hoy como imperó ayer, como imperó al principio, y que á los diez y nueve siglos el género humano, á pesar de la ciencia, de la filosofía y de la crítica, se empeña en que aquella doctrina es la única verdadera, y que aquel galileo era Hijo de Dios y Dios como el Padre, y al recordar sus tormentos y afrentosa muerte, llora, gime y se enterece como si estuviera presenciando la catástrofe sangrienta. Explicad, repito, explicad esta aberracion de la raza humana.

Alejandro murió dejando escapar de sus manos moribundas un imperio gigantesco, que al caer se fraccionó en menudos pedruzcos, como un vaso de cristal que se arroja contra el suelo. ¿Quién se acuerda de Alejandro, ni de su imperio, ni de sus legiones victoriosas?

Demóstenes conmovió las playas sonoras de la Grecia con los ecos de su elocuencia varonil.

Sócrates y Platon y Aristóteles dejaron

caer, desde lo alto del Pórtico, los torrentes de la más sublime sabiduría.

¡Esfuerzos vanos! La elocuencia del uno, la sabiduría de los otros, son hoy cuando más, el entretenimiento de algunas docenas de eruditos, y el tema obligado para dar disertaciones de algunos retóricos.

César y Pompeyo, esos dos rivales que se disputaban el imperio del mundo, mueren asesinados, el primero en las riberas africanas, y el segundo en medio del Senado de Roma.

Cárlomagno, Luis XIV, Napoleon... ceñizas frías que duermen el sueño eterno del olvido en ese gran panteon que se llama la historia.

Y la mano del tiempo cruzándose con la del hombre escribieron sobre sus tumbas el siguiente epitafio: «Ruinas, nada más que ruinas ha quedado. Así pasa la gloria del mundo.»

Pero sobre esas ruinas, sobre esa gloria efímera, sobre esas figuras, sobre esas legiones de grandes conquistadores, de grandes sabios, de filósofos inmortales que se disputaban la admiracion de los siglos, levántase aquel pobre judío, aquel oscuro ajusticiado, que desde la Cruz conquista, no un pueblo sino todos los pueblos, y cuyos padecimientos y muerte hacen resonar con sollozos los cuatro ángulos del universo.

Y hay mas; en el día aniversario de su muerte, la humanidad se viste de luto, las ciudades quedan desiertas, como si una desgracia ó un sentimiento público las dominara, y en el fondo de los templos se oye la voz grave y doliente de los sacerdotes que entonan *Las Lamentaciones* que el Profeta de *Anatoh* compuso para llorar la muerte del rey Joseas, y mas propiamente para lamentar la total ruina de Jerusalem, y la maldicion de Dios que cayó sobre aquel pueblo á los treinta y siete años de la muerte del Salvador, en castigo del enorme pecado del deicidio que cometieron los judíos. Y al acento grave y majestuoso del canto de esas *Lamentaciones*, se añade la historia de la muerte afrentosa y cruel de aquel pobre galileo, de la Cruz ignominiosa en que le han enclavado, de los dolores y acerbísimas agonías que padeció en ella, y las angustias de su desolada Madre, que solitaria como el lirio de los campos, contempla entre sus brazos el cuerpo muerto de ese galileo, su hijo, destrozado, hecho una viva llaga de pies á cabeza, y su costado abierto por una cruel lanzada. Y en la muchedumbre se renueva la memoria del sangriento drama del Calvario, y se agita, le conmueve y llora, olvidada de sus propios dolores, como si presenciara la ago-

nía suprema del Hijo y el dolor supremo de la Madre. Y cómo explicais, descreidos, cómo explicais este fenómeno que á la sola memoria de aquel sangriento acontecimiento, viene renovándose cada año en el mundo á través de siglos y generaciones? ¡Fanatismo! ¡Superstición! ¿No teneis mas que responder? Ya os dejo dicho que el fanatismo es una especie de locura. Pues, oid otra locura no menos estupenda. Explicadla, si podeis.

Doce hombres se reparten el mundo; nada ménos que el mundo entero ¿Con qué objeto? Nada ménos que para restaurar todas las cosas en Cristo, es decir, volcar la sociedad entera en virtud del mandato que recibieron de aquel pobre galileo, muerto entre el oprobio y los dolores. ¡Qué locura! ¡exclamariais vosotros. ¿Qué armas llevan? ¿Con qué ejércitos cuentan? Pues no llevan sino por bandera una Cruz, por lema un nombre, por instrumento un libro. Nada más, nada más. Y cada uno parte al punto que le ha cabido en suerte. Y todos llevan la íntima conviccion de que el tributo de su entrada en las aduanas de cada pueblo, tiene que ser el de su misma sangre y su misma vida. Ya se lo había anunciado claramente su divino Maestro. Sin embargo, no se detienen, no vacilan. En todas partes anuncian la Redencion del linaje humano por Jesucristo, por aquel hombre Dios, muerto en un patíbulo; la virtud de la Cruz, la vanidad de los ídolos, la necesidad de reconocer y adorar á un solo Dios, y á su potente voz, los simulacros del genitismo caen de sus pedestales y ruedan por el suelo, y los paganos se convierten y reciben el bautismo á millares. Y uno de aquellos enviados aparece de repente en medio del Areópago, y dice: «Varones atenenses, yo vengo á predicaros al Dios desconocido.» Y la sabiduría humana se confunde al oír aquel hombre extraordinario.

Y otro penetra en el palacio de los Césares, y les grita: «No hay más que un solo Dios, y un solo Redentor, Jesucristo.» ¿Y qué importa que este pregonero de la verdad, haya sido llevado á la cárcel *Mamertina*, y de allí al suplicio? El eco de su voz quedó resonando en Roma, y los emperadores llegaron á prosternarse ante el símbolo de la redencion y adorar á Jesucristo, y la Cruz llegó á flotar sobre el Capitolio, y adornar la corona de los reyes. Y la divinidad de Jesucristo y su Evangelio se propagó por todo el mundo. ¿Podeis explicar este fenómeno, sin recurrir á una intervencion directa del cielo? Los herejes negaron algun que otro dogma, y arrancaron alguna otra hoja de aquel Código divino, pero aparentaban respetar el conjunto. Reservado estaba al

liberalismo el negarlo todo, unas veces claramente, otras con careta farisáica.

Si hoy no apellida á Jesucristo *infame*, como en el siglo pasado, es porque esas groseras blasfemias ya no son del gusto de la época. Los males que han causado aquellas blasfemias y descreimiento consiguiendo en el mundo, son bien conocidos y los que está causando el liberalismo, franco y mestizo, nadie los ignora. Pero téngase presente, que cuando los españoles se cansaron de la tiranía de los *Procónsules* y *Pretores* romanos, y Galva asesinó traidoramente á 30.000 españoles y *Cepon* de la misma manera al valiente *Viriato*, en lugar de un Viriato se levantaron mil, y la despótica dominacion romana empezó á declinar, desapareció. ¿Qué quedó de ella? Lo que pronto habrá de quedar del liberalismo; un recuerdo sepulcral como el que se contempla en Tarragona, llamado la *Torre de los Escipiones*...

EL SOLITARIO DEL MONTE VIRIGALILEI.

Abril, de 1886.

EPISODIO TRADICIONALISTA.

Era el mes de Noviembre del año 1773, la guerra civil ardía en toda la Península española, el país euskaro estaba convertido en un formidable campamento. Miles de combatientes, centenares de piezas de artillería atronaban diariamente con sus combates aquellas montañas, todo lo que daba vida á las poblaciones de aquellas provincias, las colindantes, todo eran preparativos guerreros. El ejército carlista tenía allí su cuartel general. D. Cárlos de Borbon y Este mandaba personalmente su ejército de voluntarios.

Una tarde, cuando ya el sol tocaba á su ocaso, una brigada navarra que había estado maniobrando en los llanos de Ayegui, á las órdenes del renombrado D. Nicolás Olo y Vidaurreta, bajaba por la carretera de los Arcos en direccion á Estella, llevando á la cabeza á D. Cárlos.

La algarabía que resultaba de las conversaciones de tantos miles de hombres, formados en columna de paje, fué cortada en redondo por un agudo punto de atencion del cornetín de órdenes, á lo que siguió el toque de alto.

El motivo de todo esto era que D. Cárlos se había apercebido de que en direccion opuesta y por el mismo camino avanzaba el Santo Viático. Las tropas formaron en batalla junto á la cuneta de la carretera, los fusiles se inclinaron, los artilleros abatieron sus sables y tercerolas, las lanzas de la caballería clavaron su hierro en el suelo, las bandas tocaron la «marcha real» para saludar al Rey de los reyes, que era llevado por un sacerdote, á quien guiaba un sacristan que empuñaba la campanilla y un farolillo.

—333—

patado, lanzábase á pensar en el porvenir, presentábasele éste erizado de sombrías imágenes y desaliento.

Pasó muchas veces por delante de la puerta de Susana, pero no se atrevió á entrar no queria cometer que era ella la causa de sus sufrimientos.

No obstante, cuando se hizo ya tarde y se retiró del barrio en que Susana vivía, exclamó dentro de sí mismo:

—Pues bien! que se case!
Y, grave sintoma, no halló una chanzoneta para consolarse ó aturdirse.

VIII.

A su vuelta subió, segun su promesa, al cuartel de su madre. La encontró todavía levantada. Madama Barrié se había hecho anunciar por la noche despues de haber salido el estudiante.

—No tengo el honor de que me conozcáis, señora, había dicho, sin embargo de que vivo cerca. Mi marido ha sido por espacio de siete años

—332—

Estaba la noche fresca. Descubrióse, enjugóse la frente y creyó que encontraba alivio respirando el aire libre. Se detuvo frente á las verjas de Luxemburgo que estaban ya cerradas, y subió hácia la encrucijada del observatorio.

La inmovilidad le había cansado, y el paseo le cansó todavía más pronto. Sentóse en un banco al pié de un castaño.

—¿Qué es esto, se decía, estoy loco ó enfermo? De dónde salen las negras ideas que me persiguen? Los hombres son tan malos como ayer y, sin embargo, no tengo valor para burlarme de ellos. La masonería encubre secretos horribles, aunque ya lo sospechaba!... Es la temperatura que me abate é irrita mis nervios. Que no estallase esta noche un motin para que pudiera descargar mi cólera á tiros!

Se levantó. Pero se encontraba en uno de esos momentos en que no es posible la calma. Abru-mábase el presente y no recordaba del pasado sino lo desagradable. Todas las escenas en que había jugado un papel ridículo venían á su imaginacion y le importunaban. Y si, por odio al

—329—

—De qué me sirve esa escepcion? No me hubiera yo atrevido á pedirla.

—Soy yo quien la ha obtenido para tí. En lugar de pasar las noches en la *Cabaña*, iremos á bailar en la lógia.

—Sí, y una vez amarrado, arrastraré la cadena toda vida.

—¿Amarrado? No te cojerán del cuello para llevarte á vuestras fiestas. Cuando ya no encuentres atractivos, dejarás de ir, y todo habrá concluido.

—Me echareis todavía en cara el juramento.

—El juramento será sencillo. Te comprometerás, por toda condicion, á no revelar las ceremonias de la iniciacion ni nada de lo que hagas ó veas hacer, y á no sonar jamás el fondeadero en puerto donde esté anclado alguno de los navíos del Orden.

—¡Hola! ¿con que tambien se usan los celos entre vosotros?

—Al contrario, autorizamos abiertamente el divorcio.

LOS AMIGOS DEL PUEBLO.—T. III.

57

Pié á tierra se coloca D. Carlos tras del sacerdote, y toda la columna retrocede dando escolta á S. D. M.

Tan espléndida comitiva detúvose á la puerta de una miserable *borda* (casa de campo); vuélvense á rendir las armas, y al són de la majestuosa marcha, el señor de cielos y tierra entró á consolar á uno de sus hijos, llevando de escolta á D. Carlos de Borbon y á su Estado Mayor.

Los habitantes de aquella ruinosa morada querían manifestar que su deseo hubiera sido adornarla para recibir lo más dignamente posible á su Dios, y con este objeto habian esparcido por el suelo virutas de madera, pues en medio de su pobreza no disponian de otra cosa.

Un pobre anciano ya caduco, tendido en miserable lecho, era el motivo de tan suntuosa visita. Recibió este anciano los últimos auxilios de la religion, preparándose para la muerte con la tranquilidad y contrición del que tiene el convencimiento que ha llenado durante su larga vida todos los deberes de un buen católico.

Terminada la augusta ceremonia. D. Carlos de Borbon socorrió con mano pródiga á aquella familia, y dirigió algunas palabras de consuelo y resignacion al que pronto iba á dejar esta vida, preguntándole al terminar:

—¿Tienes algun hijo?
—No tengo, Señor, más hijo que ese, contestó el anciano señalando á un hombre viejo que al pié de la cama rezaba. Otro que tuvo murió en la pasada guerra, en la que los tres servimos en el ejército de vuestro augusto Abuelo.

Hoy, ambos ya viejos en demasía, é inútiles por consiguiente para servir ni de parapeto á las balas, he cumplido mandando mis cuatro nietos á las filas de los batallones navarros, y ahora muero contento, porque he satisfecho un gran deseo, que era besar vuestra mano, como lo hice con la de vuestro augusto Abuelo, y me voy á reunir con mi hijo, y con uno de mis nietos muerto hace poco más de un mes en la accion gloriosa de Mañeru.

Esto dijo el anciano y estampó en la mano de don Carlos un beso frio como los lábios de un agonizante.

La emocion más viva pintábase en el rostro de los presentes, más de una lágrima resbalaba por el curtido rostro de D. Carlos y de los jefes de su ejército, quienes, rodilla en tierra, pidieron á Dios acogiera en su seno al que por su causa habia dado su sangre y la de sus hijos y nietos.

Noticias

De todo un poco.

Pues señor, este epígrafe lleva trazas de no desaparecer jamás de las columnas de LA VERDAD, y eso que se observa en esta plaza una considerable escasez de asuntos. Todo está por las nubes, como dicen las criadas cuando llegan á su casa con el cesto de la compra casi exhausto de artículos de consumo. Todo vá encareciendo de tal manera, que muy en breve no habrá reporter capaz de llevar á su periódico una noticia que no le haya costado muchísimo trabajo adquirir.

Hoy, por no dar nada, no se dan ni noticias; y aún hay quien se muestra tan económico que no dá ni expresiones, que es lo ménos de que puede desprenderse un apersona.

Pero contra esta carencia de materiales, hay un remedio eficazísimo, recomendado á toda clase de gente, y en particular á los periodistas por esta frase *macarrónicamente* latina:—*Intellectus apretatus discurrat que rabiat.*

Y este consejo, que nada tiene de extraordinario, lo sigue hoy todo aquel que, como yo, se vé precisado á decir algo sin tener un tema determinado.

Por eso leemos todos los días en las columnas de los periódicos cada *canard* capaz de producir un accidente al andaluz más exajerado.

Sin ir más lejos, el domingo leí yo en un colega madrileño una *bola* de las de superior calidad, que irá rodando, á no dudarlo, por la prensa tanto española como extranjera, hasta Dios sabe cuándo.

Hé aquí tal como nos la envia *La Marina*: «Un viajero corredor de comercio llegó á Santander en la mañana del Juéves, embarcándose el Sábado por la tarde en el vapor *Bayonés* con rumbo á Galicia.

Un criado de la casa donde habia estado hospedado el referido viajero pasó á hacer la limpieza del cuarto que éste ocupó, y al mover los colchones, encontró un talego de regulares dimensiones repleto de monedas de cinco duros, sujetando la boca del saco un cordel del que pendia un gran fajo de billetes del Banco de España.

El honrado dependiente, sin detenerse á más echó á correr al muelle, tomó una lancha, y ya partía el vapor, cuando entregó á su dueño la cantidad olvidada.

Tal sorpresa llevó el comerciante y tan estupefacto quedó, que se olvidó de gratificar al portador de la cantidad, que fué elogiado por toda la tripulacion del buque, la que hizo una recolecta además entre todos, entregándosela como premio de tan *heróica* accion.»

¿Qué tal?
El suceso no puede estar mas detallado. No parece sino que algun curioso estuvo presenciándolo desde el principio hasta el fin.

Son el diablo los noticieros de ciertos periódicos cuando no tienen original con que llenar su seccion.

Aunque muy bien pudiera suceder que el caso relatado hubiese sucedido, allá en la Nueva-Caledonia, y que al pasar de periódico á periódico hubiera ido sufriendo continuas metamorfosis el nombre de la poblacion, hasta quedar convertido en Santander.

Lo cual no debe extrañarnos, porque ahora está de moda falsificarlo todo.

El día menos pensado nos encontraremos con que nos hemos falsificado á nosotros mismos.

Y todavía hay quien elogia las modas! Bien es verdad que hoy la moda es el todo. Porque la verdad sea dicha, la farsa jamás estuvo tan en baja como en el siglo XIX.

Y no son solamente las cosas las que se declaran de moda, sino tambien las personas.

Así vemos, por ejemplo, que se usa peinado á lo Amadeo, que se gasta jabaon *Mazzantini*, que se bebe anisado *Frascuolo*... En fin, que andamos, comemos, bebemos y vestimos tomando por modelo á cualquiera individuo que será lo mas fácil que no tenga ni sombra de gracioso pero que ha caido en gracia á cierta parte del pueblo, y esto basta para que se inmortalice por todos los procedimientos empleados y por emplear.

De continuar así, no tardaremos en leer en cualquiera periódico de los de bombo y platillos una gacetilla concebida sobre poco más ó menos en estos términos:
«La crisis estallará de un momento á otro, y se cree que se resolverá con la creacion de un ministerio que gire bajo la razon social de *Lagaritjo y compañía*.

Lo dicho: todo es farsa, pero farsa refinada, como el azúcar de pilon.

Y por si no basta lo dicho, citaré otro ejemplo.

Hace algunos días recorria las calles de esta poblacion, implorando limosnas de las personas caritativas, uno al parecer desgraciado sujeto, quien, como prueba evidente de su infortunio,

exhibía al público unos accidentes epilépticos (?) de *primísimo cartello*.

¿Y quieren ustedes saber quién era este mendigo?

Pues lean este suelto que ayer publicó el *Boletín de Comercio*:

«Historia de aquel aprovechado jóven, de aquella víctima del hambre que se desmayó, hace días en la Magdalena y fué socorrido caritativamente por los que presenciaron el episodio.

A este truhan se le ofreció colocacion y no quiso admitirla; pero en cambio, llega á Torrelavega y representa la farsa; se desmaya en Sierra Pando; se desmaya en la iglesia de aquella villa despues del sacrificio de la misa y cuando apenas quedaban más que señoras en el templo; vuelve á sincoparse en Las Caldas y hablará repetido la comedia en Viesgo. Ontaneda y Alceda, explicando siempre sus desfallecimientos por el ayuno de tres ó más días.

En todas partes, usando de este ardid, le han tratado á cuerpo de rey y socorrido con largueza.

Conste, pues,—escríbe *El Impulsor*—que este jóven lebaniego, natural de Mogrovejo, es un farsante explotador de la caridad pública.

Nosotros negamos, cuando ocurrió la pantomima de la Magdalena, que nadie pudiera morir-se de hambre en Santander, donde hay trabajo y la caridad se prodiga hasta el exceso.»

Despues de esto, no habrá quien me niegue la razon que rebosa en los asertos que dejo consignados.

Como se dice vulgarmente, cada uno tiene su modo de matar pulgas.

Unos trabajan para comer y otros comen sin trabajar.

Los primeros son esclavos de su obligacion desde que nacen hasta que mueren, y los segundos al nacer se declaran en huelga, y viven siempre á cuenta del prójimo.

Un caso se ha dado últimamente en la capital de Francia que corrobora mis afirmaciones.

Una casa de banca de Paris ha sido estafada en la cantidad de 12.000 duros, valiéndose para ello los autores del delito de una carta de otra respectable casa de Sevilla, en la cual falsificaron con gran esmero la orden de abonar á la vista á la persona que la presentara un cheque por valor de dicha suma.

Con esto, y con que si los falsificadores han sido capturados lo cual debemos poner en duda, y el dinero no ha sido habido, que es lo mas seguro, se ha lucido la casa de banca.

Yo por mi parte, si así es, desde este momento cito, llamo y emplazo á los 12.000 duros, y recomiendo su busca y captura.

Es cuanto puede hacer en favor de los comerciantes estafados.

Dice el refran que no hay bueno que no admita mejor, ni malo que no admita peor, y esto viene como pedrada en ojo de boticario para el asunto de que se trata.

Si se miente para vivir á costa del prójimo, y si falsifican firmas para adquirir cuantiosas sumas, tambien se miente con un descarro sin igual para hacer daño á una poblacion entera como lo prueba el hecho siguiente:

Hace días llegó á Santander un ex-ministro de la situacion, hospedándose en uno de los hoteles del Sardinero.

Varias personas llegaron á visitarle y, como se hace siempre con un forastero, la primera pregunta con que se dió principio á la conversacion, fué esta:—¿Le gusta á usted Santander?

Y el ex-ministro contestó:
—Muchísimo; pero advierto á ustedes que no era mi ánimo venir aquí, porque me habian colo-

cado á Santander á la altura del más sucio y del más inculdo pueblo de España.

Ahora figúrense ustedes cuán agradable sería el desengaño que sufrí al verme en una poblacion limpia, bonita y culta como la que más.

Los móviles que impulsaron á mentir tan desonesto, se adivinan fácilmente.

Tres puntos y á otra cosa.

Esta noche á las ocho y media la banda de música municipal ejecutará el siguiente programa: Paso doble, *Granada*.—Roig. Aire de gavota, *Francia y Navarra*.—La motte.

Retreta austriaca.—Keler Bela. Marcha otomana.—Daniel.

Wals, *Luis*.—Espinosa. Scherzo americano, *Brevas de Rey*.—M...

Recomendamos á nuestros lectores la lectura del anuncio del concierto que se verificará en el Casino del Sardinero á beneficio del guitarrero Sr. Manjon.

Este señor, que es una notabilidad en el arte á juicio de las personas inteligentes, se verá indudablemente obsequiado por un número considerable de público.

Otras cosas diria si tuviera espacio para ello pero no lo tengo, y me veo precisado á dejarlo para el número próximo.

Conque, hasta mañana.

Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda de ingenieros á las cinco y media de la tarde en el Sardinero:

- 1.º Paso doble, *Regreso*, Eataldi.
- 2.º *El Rey de Chipre*, overture, Bazzani.
- 3.º Fantasia de *la Hebréa*, Halebi.
- 4.º Duo de *Hugonotes*, Meyerbeer.
- 5.º *El Correo*, walses, Gunge.
- 6.º *En Guardia*, polka, Faharback.

El juzgado de instruccion de esta capital acordado en providencia de 3 del actual la comparecencia en la sala Audiencia de aquel al individuo Andrés Lopez, para prestar por segunda vez declaracion en la causa que por falsificacion de documentos se instruye contra Castaño Flores.

La guardia civil del puesto de Lantueno ha sido retenido y entregado á la autoridad correspondiente, al vecino del pueblo de Villapaderna, ayuntamiento de Campó de Yuso, Miguel Lopez Lopez, autor del robo de un carnero que pertenecia á su hermano Francisco.

Ayer tuvimos la satisfaccion de conocer al ludar al señor Canónigo Tesorero de la Metropolitana de Valladolid, D. Francisco Herrero, tuoso y docto sacerdote, que reside accidentalmente en Solares, tomando sus salutíferas aguas. Deseamos encuentre en ellas la salud que apetece.

Despues de haber experimentado algun alivio en los días pasados, ha vuelto á agravarse la enfermedad que aflige á la hija de nuestros amigos los Marqueses de Valbuena.

Quiera Dios devolver la salud á la tierna niña para consuelo de sus afligidos padres.

Por los guardias civiles del puesto de esta capital Antolin Peña y Ceferino Tato, han sido capturados y conducidos á esta cárcel pública en disposicion del señor gobernador los individuos Juan Bautista Nieto Bellido (a) Patillas y Cosme Vega Portilla (a) Lechuzas, que deban extinguir

—El divorcio! Pero el divorcio supone matrimonio.

—Y existe, en efecto, un matrimonio masónico. Pero nada tiene de espantoso. En una noche se hace y en otra se deshace. Cambiais vuestros anillos al entrar y los descambiais al salir, si os acomoda.

—¿No bautizais alguna vez?

—Tambien tenemos bautismos y entierros que se celebran con ritos y plegarias muy poéticos.

—¿Plegarias al maestro-arquitecto del universo?

—¿Presentas tu memorial?

—No vayamos tan de prisa. Quiero pensarlo.

—Al contrario, debemos apresurarnos para aprovechar cuanto antes el favor que se nos dispensa.

—Esto es precisamente lo que me sorprende. ¿Con qué título me han exceptuado de la ley?

—Sabes tú si has caído en gracia á alguna de nuestras hermanas?

—La que se me apareció en el gabinete negro?

—O alguna otra; tienes derecho de averiguar-

lo, y una insignificante contribucion no iguala á lo que gastarias en la Cabaña ó en el Prado,

—Ah! con que tambien se paga contribucion?

—Hay que pagar el alquiler; el ornato y conservacion de las salas y del jardin, el alumbrado y servicio de los mozos no son gratuitos. Tú mismo rehusarias tomar parte en la diversion sin contribuir á los gastos por medio de un reparto legítimo.

—Entonces, me es forzoso diferirlo; el sol ha entrado en mi bolsillo y hecho evaporar todo lo que contenia.

—Ya te prestarán un centenar de escudos,

—No quiero contraer dudas para vuestros... fregados.

VII.

El mismo desasosiego inquietaba siempre á Narciso. Fatigábase el descanso y se violentaba para escuchar á Prigaud cuyas revelaciones no picaban su curiosidad. Levantóse, le dió la mano y salió.

diputado por el distrito de Besanzon y muy amigo de M. Saintaz.

—De mi hermano, dijo sencillamente Gabriela.

—Hace mucho tiempo que no os ha escrito.

—Está en Inglaterra; le espero de un día á otro.

—Es uno de nuestros magistrados mas distinguidos; todos le querian lo mismo que á vuestro apreciable sobrino.

—Teódulo? Tambien yo le quiero mucho.

—Teneis además, cerca de Pontarlier, un pequeño que es dueño de las herrerías.

—Sí, señora; le conoceis?

—Le hemos visto en las elecciones. Estaba en desacuerdo con sus obreros. Han accedido á sus deseos?

—Todo ha terminado satisfactoriamente. Mi hija me escribe cartas muy halagüeñas.

—Mucho me alegro, son dos excelentes jóvenes que tienen derecho á ser felices.

—Nadie tiene ese derecho, pero ellos han por merecerlo.

trece días que le imp... sa contra... En pod... trativa de... tres años, C. S. en e... Esta res... mios del ci... dueño dura... los cuales... pública sub... La direc... les envia á... al penal de... los que en... No habi... to á la cir... dedes é Im... les pedia re... to de gasto... seldos, asi... los emplea... tro previer... aquella det... no de cuat... pues de tra... responsabi... Ca... Conciert... 1886, á las... concertista... Manjon, e... parte la Se... profesores... Espinosa, del maestr... 1.º G... Adan... 2.º O... id., Marqu... 3.º E... ñores Ibar... Segunda... 1.º N... 2.º Si... sini... 3.º R... 4.º W... 5.º V... Por la... han publi... sentencias... Una en... trucción d... lez García... autor de t... pesetas de... y costas... Otra en... Juana de l... condenán... arresto ma... cesales... Otra er... Vicente de... tra Hipóli... calante Sa... á la pena... yor, inden... Otra er... zalez Gor... arresto m... sionado S... costas, en... Villacarri... Estas c... oral por h... procesado... rio fiscal... Y otra... Santaña c... nando á d... lito de les... meses y u... lesionado... nizacion, costas... La seco... denando... autor de f... cometido... de cuatro... cesorias... Reinosa... La mis... seguida e... dena á los... Peña, con... una falta... último á... á cada un... á Martin...

trece días de arresto mayor por las 120 pesetas que le impuso de multa este juzgado en una causa contra ellos instruida.

En poder del presidente de la junta administrativa de Molledo, se halla una novilla de dos á tres años, colorada, de ojera blanca, las iniciales C. S. en el cuarto trasero derecho. Esta res, que fué hallada causando daños en la finca del citado pueblo, puede ser recogida por su dueño durante el plazo de veinte días, pasados los cuales se procederá á la venta de aquella en pública subasta.

La dirección general de Establecimientos Penales envía á este gobierno para que sean remitidos al penal de Santoña, seis fardos de camisas para los que en aquel establecimiento sufren condena.

No habiendo varios señores dado cumplimiento á la circular de la administración de Propiedades é Impuestos de esta provincia, en que se les pedía remitiesen certificación de un presupuesto de gastos en la parte referente á los haberes sueltos, asignaciones, premios y comisiones de los empleados activos y pasivos, el referido censo previene á los que no hayan cumplido con aquella determinación, lo verifiquen en el término de cuatro días, teniendo en cuenta que después de trascurrido este plazo se les exigirá la responsabilidad que proceda.

Casino del Sardinero

Concierto para el Miércoles 18 de Agosto de 1886, á las 6 y media de la tarde, á beneficio del concertista de guitariz (ciego) Sr. Jimenez Manjon, en el que por especial obsequio, toma parte la Sociedad de Sestetos, compuesta de los profesores Sres. Iburguren, Agudo, Galvez, Espinosa, Carbajal y Enguita, bajo la dirección del maestro Sr. Arche.

PROGRAMA.

Primera parte.

- 1.º *Giralda*, Overtura, por el Sesteto, Adan.
- 2.º *Cuarta Polonesa de Concierto*, por el Sesteto, Marqués.
- 3.º *Elegia*, para violín y piano por los señores Iburguren y Enguita, Erns.

Segunda parte por el Sr. Jimenez Manjon.

- 1.º *Nocturno*, Cano.
- 2.º *Sinfonía de la ópera Semiramis*, Rosini.
- 3.º *Recuerdo*, Damas.
- 4.º *Walses de Concierto*, Arcas.
- 5.º *Variaciones de peteneras*, G. Manjon.

Audiencia.

Por la seccion primera de esta Audiencia se han publicado en el día de ayer las siguientes sentencias:

Una en causa procedente del juzgado de instrucción de Cabuerniga contra Ildefonso Gonzalez García, condenando á dicho procesado como autor de tres delitos de hurto á la pena de 125 pesetas de multa por cada uno de ellos, accesorias y costas.

Otra en causa del juzgado de Laredo contra Juana de la Lastra Fonfria, por hurto de leñas, condenándola á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, restitucion y pago de costas procesales.

Otra en causa seguida ante el juzgado de San Vicente de la Barquera, por hurto de leñas, contra Hipólito García Sanchez y Hermenegildo Escalante Sanchez, condenando á estos procesados á la pena de tres meses y un día de arresto mayor, indemnizacion y pago de costas por mitad.

Otra en la que se condena á Estanislao Gonzalez Gomez á la pena de tres meses y un día de arresto mayor, accesorias, indemnizacion al lesionado Simon Alonso de 58 pesetas y pago de costas, en causa que se le siguió en el juzgado de Villacarriedo, por el delito de lesiones.

Estas cuatro causas no se han visto en juicio por haberse conformado las defensas y los procesados con las penas pedidas por el ministerio fiscal.

Y otra en causa instruida en el juzgado de Santoña contra Alfonso Perez Pedrosa, condenando á dicho procesado, como autor de un delito de lesiones menos graves, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, á que abone al lesionado Eliseo San Emeterio, por via de indemnizacion, la suma de 24 pesetas, y al pago de las costas.

La seccion segunda ha dictado sentencia condenando á Miguel Alvarez y Alvarez, como autor de falsificacion de su documentos público cometido por imprudencia temeraria, á la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, en causa del juzgado de Reinos.

La misma ha pronunciado sentencia en causa seguida en el mismo juzgado por la que se condena á los procesados, Agustin y Martin García Peña, como autores de lesiones menos graves, y una falta incidental de la que es responsable el último á la pena de tres meses de arresto mayor, á cada uno, y diez días además de arresto menor á Martin García por falta incidental dicha, y al

pago de costas procesales por mitad; sirviéndoles de abono la mitad del tiempo que permanecieron en prision provisional, como comprendidos en el real decreto de 9 de Octubre de 1853.

En el día de hoy se continuarán ante la sala segunda las sesiones del juicio oral y público de la causa procedente del Juzgado de esta capital seguida contra Manuel Landa y otros, por lesiones, durante las cuales harán uso de la palabra los partes.

Mañana se verá ante la sala primera en juicio oral y público la causa del Juzgado de Villacarriedo contra Santiago Setien Abascal y Domingo Ortiz Ruiz, por disparo de arma de fuego.

Segun sentencia de la sala segunda del Tribunal Supremo, se ha declarado no haber lugar al recurso de casacion que por infraccion de ley interpuso contra sentencia de esta audiencia don Diego de Quedo Rubin de Celis, en causa que se le siguió ante el juzgado de Villacarriedo á instancia de don José Sainz Fernandez, por prolongacion de funciones, condenando además al recurrente en las costas y pérdida del depósito constituido.

Por auto de la misma sala se ha tenido por desistido y apartado al ministerio fiscal del recurso de casacion que por infraccion de ley habia interpuesto contra un auto dictado por esta Audiencia, en causa por abusos electorales contra D. Joaquin Fernandez.

Ha vuelto á encargarse de la secretaría de esta Audiencia, D. Luciano Mateo Cedrún.

Ayer tuvo que suspenderse la vista anunciada ante la seccion primera, por no haber comparecido uno de los procesados.

Ayer, á las nueve de la mañana, se reunieron en el despacho de la presidencia de esta Audiencia, la Comision de Obras y arquitecto de este Excmo. Ayuntamiento, para tratar de las reformas que se han de llevar á cabo en el edificio que ocupa dicho Tribunal.

Sociedad «Amigos de los Pobres.»

Raciones repartidas por la misma, en la semana última:

Domingo	420
Lunes	417
Mártes	428
Miércoles	428
Jués	426
Viénes	433
Sábado	429
Total	2.981

Santander 16 de Agosto de 1886.—El secretario, *Angel Acevo Crespo.*

En breve emitirá dictámen la seccion de Ultramar del Consejo de Estado sobre la consulta que se ha dirigido á dicho cuerpo en el expediente relativo á la Compañía Trasatlántica.

Dentro de esta misma semana se verá el asunto en Consejo pleno.

El nuevo Obispo de Madrid entrará en su diócesis y tomará posesion de su Sede el 8 del mes próximo, que es la fiesta de la Natividad de la Virgen.

El día 20 del corriente mes se convocará á oposiciones para proveer la plaza de organista de la Santa Iglesia Catedral de Barcelona.

El Rdo. P. Dominic Di-Marzo acaba de inventar una lámpara económica automática-inexplosiva que está llamando la atencion de Italia y del mundo científico.

De nuestro estimadísimo colega *El Diario de Sevilla*, tomamos, sin comentario alguno por nuestra parte, los dos sueltos siguientes.

«La *Revista de Tribunales* empieza su último número con un artículo titulado *Hechos Nauseabundos* que no damos á conocer á nuestros lectores para que no se les revuelva el estómago.

En dichos *hechos nauseabundos* figuran jueces y escribanos de fuera y dentro de esta capital, que no hay más que pedir, y se suplica al señor presidente accidental de esta Audiencia fije su atencion en los referidos hechos, «para, son palabras de la misma *Revista de Tribunales*, que conociéndolos haga que todos los juzgados de fuera de la capital, como el palacio del Duque de Osuna, sita en el número 13 de la plaza de Ponce de Leon, sean locales donde se administre justicia, en vez de...»

No continuamos insertando las palabras de *La Revista*, porque miramos muy mucho por el decoro y prestigio de los tribunales, creemos no es lícito arrojar togas, que deben ser sagradas, al medio de la corriente para que el pueblo, hoy deeseoso del descrédito de todo lo que sea autoridad, se cebé en ellas y las pisotee.

Creemos que nadie ganará con ello.

Segun se nos dice, el director de la *Revista de Tribunales* ha sido llamado á prestar declaración, y el presidente de la audiencia reunió en su despacho á los jueces de esta capital, á fin de saber lo que puede haber de cierto en lo dicho por el periódico mencionado.

Por eso no hablamos más de este asunto, que promete dar bastante ruido.»

Leemos en la referida *Revista de Tribunales*:

Como rúbrica, citamos el siguiente dicho que pone de manifiesto las condiciones de algun funcionario judicial. En una conversacion particular decia pocos días há D. Pedro Gordillo y Treinta. —Yo creí cosa cierta lo de mis condecoraciones, tanto más cuanto que al llegar á Sevilla, presumía existian noticias oficiales: no sólo por las tarjetas de felicitacion que recibia de multitud de personas, sino porque las recomendaciones me abrumaban hasta el extremo de que un Juez municipal vino á pedirme un juzgado de término.»

Comunican de Alicante manifestando que un vecino de Rellen que se hallaba demente, arremetió contra unos individuos navaja en mano, hiriendo gravemente á todos ellos. El juez municipal acudió acompañado de los dependientes con el propósito de detener al loco, pero este arremetió contra ellos, hiriendo á otros dos, lo que dió origen á que se entablara una lucha de la que resultó muerto el demente.

En Teba, Málaga, la guardia civil ha dado muerte á un criminal conocido por el Chicolí, que en union de otro que ha sido capturado, pretendia fugarse.

4 El Doctor Churchill, autor del descubrimiento de las propiedades curativas de los Hipofosfitos en la Tisis pulmonar, pone en conocimiento de sus colegas los señores médicos que no reconoce como verdaderas ni recomienda ningunas otras preparaciones que las que son fabricadas por M. Swann, farmacéutico, 12, calle Castiglione, París.

Los jarabes de Hipofosfitos de Sosa de Cal y de Hierro, se venden solamente en frascos cuadrados. Cada frasco verdadero lleva el nombre del Doctor Churchill en el vidrio, con su firma repetida cuatro veces en el sobre de papel que envuelve el frasco y sobre la banda de papel encarnada que cubre el tapon y además la etiqueta con la marca de fábrica de la Botica de Swann.

PRUEBA PLENA.

Continúa la prueba testifical contra la opinion del Pacotillero en el asunto de los borregos lidiados en la tarde del domingo.

Aparece el *Boletín de Comercio*, testigo número tres, y dice:

«El ganado, en general, malo, sobresaliendo el tercero, que fué achicharrado.»

Se presenta *El Aviso*, testigo número cuatro, y expone lo siguiente:

«La gente que el domingo último asistió á la corrida de toros salió poco complacida de la funcion.

El ganado, como se suponía *fundadamente*, era flojo y de poco empuje. Así es que, por muchos esfuerzos que hizo la cuadrilla, dieron las reses *poco juego*.»

¿Qué tiene que exponer ante estos dichos el cantor ó poeta de los bichos con asombro del orbe

y con provecho del señor Aizcorbe?

Los diarios ajenos á la apuesta ya han dado su respuesta,

y de su parecer resuelto y franco resulta, á mi entender, que no soy manco

y que el cantor de las cornudas reses cojea de las manos y los *pieses*.

Cállese pues desde hoy ese chancleta y cuelgue de una escarpia la muleta.

TELEGRAMAS.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Paris 16 (6'25 t.)—4 por 100 exterior español, 61'18.

Se comenta mucho la conferencia celebrada entre Mr. Freycinet, y el embajador de España Sr. Albareda.

Aunque se guarda gran reserva sobre el resultado de dicha conferencia, se afirma por algunos que ha estado relacionado con la agitacion que en estos días viene notándose entre los emigrados españoles y con la libertad de que gozan los republicanos para tramitar conspiraciones que nadie los impide.

Mr. Freycinet, se dice que ha ofrecido á nuestro embajador dar las mas enérgicas órdenes, al objeto de conseguir que ni en Paris ni en la frontera se conspire en contra de las instituciones de España.

Viena 16.—En Triete y Hume, ha venido á tomar incremento la epidemia cólerica, habiendo ocurrido durante las últimas 24 horas, 22 casos y siete defunciones en el primero de dichos puntos y 15 y cuatro en el segundo.

Para evitar que dicha epidemia aumente más,

las autoridades toman grandes precauciones y adopta medidas sanitarias.

Roma 16.—Las declaraciones hechas por Mr. Freycinet, en el Consejo de ministros celebrado el sábado, respecto á la conducta que seguiría el gobierno francés, en el caso de enviarse á Pekin un representante apostólico, ha disgustado á Su Santidad; en este sentido lo ha anunciado al jefe de aquel Gabinete.

Barcelona 16.—Interior, 60'29, exterior, 61'50.

Londres 16.—4 por 100 exterior, 60'88.

Madrid 16.—4 por 100, contado, 60'45.

Fin de mes, 60'40.

Exterior, 61'60.

Amortizable, 76'70.

Cubas, 94'50.

Banco de España, 340. Dinero, operaciones.

En los centros oficiales se afirmaba esta tarde que segun las últimas noticias recibidas de los gobernadores de provincias, reina tranquilidad en toda España.

También se afirmaba esta tarde por alguno, que el Sr. Moret habia recibido una carta del Sr. Albareda dándole cuenta del resultado de su conferencia con el Sr. Freycinet, y esponiéndole la verdadera situacion de los republicanos emigrados españoles y de lo que ocurre en la frontera francesa.

A pesar de la afirmacion hecha en este sentido, en el ministerio de Estado no hemos podido comprobar la noticia oficialmente.

El general Salamanca marchó esta tarde con direccion á la Granja y mañana será recibido por la regente.

El ministro de Marina ha suspendido su salida á Alhama hasta el próximo miércoles.

El Sr. Sagasta cuya salida á la Granja estaba anunciada para mañana, tambien ha retrasado el viaje, ignorándose el día de su marcha.

Madrid 16 (10'15 n.)—Continúa en los círculos políticos la desanimacion y carencia absoluta de noticias.

En el espress de esta tarde ha salido con direccion á Irún, nuestro querido amigo y compañero el director de *El Correo*, Sr. Ferreras.

Madrid 16 (11'45 n.)—El Sr. Moret ha conferenciado con el Sr. Sagasta. Dicha conferencia se atribuye á la carta que se afirma que el señor ministro de Estado ha recibido del señor Albareda.

Segue ignorándose el paradero del brigadier Mariné.

Los valores han experimentado una pequeña alza.

Movimiento de buques

ENTRADOS.

Vapor Zurbarán, 648 ts., c. Asqueta, de Liverpool con carga general.

Id. Isla de Cebú, 2.158 ts., c. Portuondo, del Havre con azúcar.

Id. Cabo Machichaco, 1.279 ts., c. Torres, de Barcelona con carga general.

ULTRAMARINOS

DE FRANCISCO LASTRA
San Francisco 30 y Blanca 19, (Sucursal.)
DEPÓSITO: PUERTA LA SIERRA, 3.

Acaban de recibirse grandes partidas de toda clase de géneros coloniales y ultramarinos, que se venden á precios sumamente arreglados.

Igualmente se ha recibido gran partida de vinos comunes y generosos, cuya clase se recomienda por su pureza y sin mezcla de ninguna especie.

Despacho: San Francisco, 30 y Blanca, 19.
15a14

ANUNCIO

En el acreditado establecimiento del dorador D. Emilio del Campo, situado en la calle de Puerta la Sierra, encontrará el público un surtido completo en estampería religiosa, especialidad en corazones de Jesus y María, espejos y marcos dorados; y molduras para toda clase de estampas.
30

SE VENDE UNA YEGUA

de raza bretona, alazana, propia para tiro. En esta administracion informarán.
6a4

RECUERDO.

Lo mejor y más á propósito que podeis llevar á vuestros hijos, que más les agrade y sea de mayor utilidad, lo encontrareis en

La Infancia, Blanca, 12,

aquí hallareis un gran surtido en trajes de niños y abrigos para niñas, á precios sumamente baratos, siendo sus formas y gustos los más elegantes.
a12-5

Plaza de Atarazanas, n.º 23,

se vende tocino del país á 28 cuartos; lomo á 4 reales libra; salchichas á 4 reales; jamon asturiano dulce, á 6 y 314.
42

Santander.—Imprenta Católica, Puente, 16.

